# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2020

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT** 



ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS ARQUEOLÓGICOS EN CALLE SANTA MARIA DE GRACIA № 21, DE BAEZA, JAEN.

FRANCISCO MONJE RUIZ, JUAN GARCÍA WAGNER

**Resumen:** En este artículo se presenta el resultado obtenido en la Actividad Arqueológica Preventiva, mediante Sondeos Arqueológicos, llevada a cabo en la calle Santa María de Gracia nº 21 de Baeza, Jaén, durante el mes de mayo de 2020. Sólo hemos podido documentar una huella de cultivo, un pozo ciego y una atarjea, todas seguramente del siglo XIX.

**Summary:** This article presents the results obtained in the Preventive Archaeological Activity, by means of Archaeological Surveys, carried out in Calle Santa María de Gracia nº 21 in Baeza, Jaén, during the month of May 2020. We have only been able to document a trace of cultivation, a cesspool and a culvert, all surely from the 19th century.

# INTRODUCCIÓN

Baeza es una ciudad fortificada sobre un cerro rocoso desde el que se divisa y domina el Valle del Guadalquivir, teniendo a Sierra Mágina como telón de fondo.

La complejidad del urbanismo de la ciudad de Baeza se ve reflejada en el complicado entramado y articulación de sus calles, así como por la situación de los edificios públicos y privados en dicho entramado. Uno de los rasgos definitorios del urbanismo está marcado por la adaptación de la ciudad a su muralla; cómo en primer lugar adecua su morfología al entramado de ésta y cómo más tarde la supera y la ciudad se extiende por el ejido, configurándose tal y como hoy la conocemos.

Podemos establecer una continuidad en el poblamiento del área que representa el área del cerro del Alcázar a través del Calcolítico Final y el Bronce, erigiéndose éste en clave en un paso fundamental en la red de rutas que conectaban Sierra Morena con el foco cultural mediterráneo argárico.

Con posterioridad se aprecia en el registro arqueológico un vacío cultural hasta la ocupación ibérica de Vivatia, lugar de alto valor económico y estratégico, como nos informan Ptolomeo y Plinio. En efecto, el oppidum ibérico se benefició de la cercanía a Cástulo, de la riqueza minera de la zona, del control de las rutas comerciales hacia Levante y de la explotación de su propio hinterland, especialmente en lo que se refiere a ganadería y agricultura.

La Biatia romana se erigió en centro aglutinador y comercial de las diferentes villae que se situaban en su territorio. Vespasiano le concede a la urbi el ius latii, dato éste que nos demuestra su importancia en el entramado comercial de ésta zona del sur peninsular. En época alto imperial, cuando las villae derivaron hacia la autosuficiencia y se rompieron, en cierto modo, los lazos que las ataban con la ciudad, se perdió la impronta urbana que la había caracterizado y se completó el proceso de ruralización que desarticuló el concepto de ciudad tal y como nosotros la entendemos.

Las razzias efectuadas a comienzos del siglo V por los Vándalos aletargaron aún más la vida urbana de Baeza. Pero al mismo tiempo, al erigirse como una pequeña ciudad fortificada de frontera del limes del Alto Guadalquivir, se sembró la semilla de lo que una ciudad de control del territorio puede representar en el paisaje, y el desarrollo de un urbanismo ligado siempre a lo que las estructuras defensivas permitían. Tanto es así, que los Visigodos confirieron a la ciudad dos facultades de especial trascendencia para la historia de Baeza, la distinción administrativa militar y la sede episcopal.

De este modo, la configuración actual de la ciudad comienza en torno al siglo VIII, cuando las últimas poblaciones hispanovisigodas dieron paso a los primeros pobladores musulmanes. Bayyasa estuvo durante quinientos años bajo dominio islámico formando parte de la Cora de Jaén, con la independencia y administración propia de un iglim, con la capacidad de articular su territorio en torno a la misma ciudad y en torno a las alquerías de ella dependientes. Es en ésta época cuando se configuran los grandes espacios abiertos para el mercado y el entramado urbanístico base de la posterior Baeza. Desde éste momento, hasta comienzo de la Baja Edad Media, la organización urbana de la ciudad quedaba marcada por las vías de

comunicación que, desde el centro de la misma, partían hacia los núcleos de población cercanos, Úbeda, Jódar y Bédmar.

Como sede de uno de los reinos almohades, la ciudad se dotó de un recinto amurallado, que marcará profundamente el futuro urbanismo del casco antiguo actual.

Las 219 Ha intramuros contaban con una población aproximada, siempre sobre hipótesis no confirmadas, de 5.000 habitantes.

Los caminos que comunicaban la Baeza islámica con las ciudades del entorno determinaban las puertas del recinto amurallado, tal vez una doble muralla, para absorber los desniveles del terreno.

El núcleo de la Medina constituía el centro de la Baexa altomedieval, con el zoco y la Mezquita como elementos más significativos y punto de encuentro de las calles que procedían de la Puerta de Úbeda y Bedmar-Jódar. El comercio desarrollado en ellos fue la principal causa por la que Alfonso VII se fijara en la ciudad, así como por el control que ejercía de las vías de comunicación entre el Alto Guadalquivir y la rica zona minera de Sierra Morena. Después de breves dominios cristianos y las posteriores contestaciones musulmanas, será finalmente conquistada por Fernando III en 1227.

Como toda ciudad de pasado islámico, su muralla era para Baeza elemento delimitador de su espacio, que no limitador. La muralla constituía por si sola el ente vertebrador de su morfología al supeditar al trazado de sus calles mayores la ubicación de sus puertas. Su topografía, que la define como ciudad-acrópolis, obligó a mantener rellenos los posibles espacios vacíos intramuros y la constitución de nuevos arrabales extraurbanos, siempre en la misma dirección Este-Oeste, como el plano de desarrollo de un cono en el que el vértice estaría en el extremo de la alcazaba.

Así, el siguiente momento histórico significará la ocupación urbana de los extramuros de la ciudad. Tras la conquista cristiana y durante la Baja Edad Media, la organización urbana de Baeza en torno a las parroquias y la Catedral ampliará la extensión de la ciudad fuera del perímetro de la muralla, la cual se cree tenía entonces cinco puertas: la de Jaén, la de la Barrera, de Úbeda, Requena y Bedmar. Asimismo, se produce un fuerte incremento de la población, que se establecerá, fundamentalmente, en torno a

las vías de comunicación que suponen las entradas desde Linares, por un lado, y desde Úbeda, por otro, organizándose el núcleo urbano en diez parroquias con 9.000 habitantes censados.

Pero si los siglos XIV y XV habían significado un aumento demográfico, será la siguiente centuria la etapa de plenitud y desarrollo urbano de la ciudad, en extensión y en extensión y densidad, llegando a aumentar considerablemente la población de la ciudad y del Concejo y sus tierras. La llegada de las familias nobles y el establecimiento de las industrias manufactureras, así como el desarrollo de un próspero comercio, significan un urbanismo organizado, un plan de ocupación del espacio. La ciudad se articula en estos momentos en torno a los edificios públicos (Universidad, Pósito, Cárcel) y en torno al mercado. El crecimiento se establece siguiendo los ocho caminos que penetran hacia la ciudad, a la vez que se edifica una segunda cerca, ésta aún discutida en el registro arqueológico. Un nuevo barrio, el del Vicario, quedará al interior de ésta cerca, mientras que otro crece hacia el Norte ocupando el Ejido de la ciudad. Siguiendo los caminos antes mencionados se urbanizan las zonas de Belén y San Lázaro, en torno al camino de Canena el primero, y pasado el Ejido el segundo.

A partir del siglo XVII comienza a declinar la ciudad renacentista, habrá una decadencia notable y la ciudad sufrirá la ruina industrial y mercantil a la vez que una grave crisis demográfica, sobre todo por la expulsión de los moriscos y la presión fiscal. Al tiempo que se dejan de edificar los notables edificios públicos que habían caracterizado el período anterior, los espacios abiertos se erigen en centros sociales.

La plaza del mercado se constituye como Plaza Mayor de la ciudad, celebrándose las principales fiestas en la misma.

Respecto a los edificios religiosos, hay que destacar el carácter eminentemente sacro de la ciudad a lo largo de la Baja Edad Media y el Antiguo Régimen. Cerca de cuarenta instituciones, entre la catedral, la colegiata, parroquias, conventos, ermitas y otras fundaciones pías esponjaban el entramado urbano a mediados del siglo XVIII, lo que convierte a Baeza en un verdadero paradigma del concepto de ciudad conventual española en la Edad Moderna.

Desde éste momento hasta la actualidad, se produce un período de crecimiento sostenido que no ha llegado a alterar sustancialmente el urbanismo de la zona centro de la ciudad. Hasta bien entrado el siglo XX los barrios han seguido articulándose en torno a las parroquias establecidas en los siglos XV y XVI.

No ha sido hasta las décadas finales del siglo XX cuando se ha producido una alteración urbana de importancia, que ha transformado fundamentalmente la periferia en torno a las carreteras de Ibros y Úbeda.

Como ya hemos apuntado anteriormente, las nuevas ciudades reconquistadas en el siglo XIII verán modificadas en parte su trama urbana. Varía la concepción del espacio urbano, ya que la base fiscal, territorial e incluso social será la parroquia o collación, que agrupará a su alrededor calles y casas.

El concejo de Baeza reorganizó su espacio urbano tras la repoblación del siglo XIII en diez collaciones, entre ellas la del Salvador, en torno a la parroquia del mismo nombre, la cual englobaría con el paso del tiempo al hospital de San Antón, la iglesia del Espíritu Santo, el hospital de la Concepción, el monasterio de carmelitas descalzas de la Encarnación y el convento de San Francisco. Estaban además en su sector incluidas calles y plazas muy significativas de Baeza como la Plaza del Mercado, Cárcel y Prado de la Cárcel, San Francisco, Iglesia, Calderones, Platerías, etc. Zona urbana a caballo entre una población acomodada, con notable riqueza, y otra gremial o simplemente menestral o jornalera. Un recorrido por sus calles nos muestra estas diferencias, pues al lado de mansiones con portadas de piedra y escudos nobiliarios de gran empaque, existen casas labradoras sencillas. Entre las primeras se puede destacar una vecina al solar de nuestra actividad, la casa de los Morales, que conserva la fachada del siglo XVII, de estilo barroco, organizada en torno a un patio, con dos plantas y cantina en semisótano, en la cual nació el Conde de Argillo. Un poco más abajo de ésta se encuentra también la casa de los Galeote.

Actualmente, el barrio de la Magdalena se caracteriza por grandes manzanas -si no ortogonales, relativamente regulares-, que conforman una trama bastante clara.

Por este motivo se encuentran escasos espacios interesantes que la caractericen y éstos se corresponden o al antiguo trazado medieval de la ciudad o a espacios caracterizados por la presencia de un edificio singular.

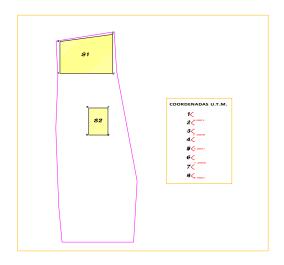
Las vías verticales ascendiendo o descendiendo de Norte a Sur (o NO a SE), estructuran el barrio, ya que es en este sentido donde se dan las perspectivas más interesantes (hacia el sur, barrio intramuros y paisaje), por la misma topografía, descendente-ascendente del barrio.

El uso predominante es el residencial unifamiliar, con algunas zonas de uso residencialcomercial.

# **SITUACIÓN**

El patio del solar objeto de nuestra actividad se localiza en un inmueble de la calle Santa María de Gracia nº 21 de Baeza (Jaén), cuenta con una superficie de 265,73 m². una planta irregular casi rectangular, con una fachada de 9,40 m. y un fondo de 29,35 m. La excavación se centró en el patio de la vivienda, en el área que ocupará la piscina, la cual tiene 31,50 m² y unas medidas de 7,00 m. x 4,50 m. y una zapata con unas medidas de 3,00 m. x 2,00 m. El solar se encuentra localizado en una zona de casas pertenecientes a familias de clases trabajadoras o a pequeños propietarios.

Se trata de un solar entre medianeras en una zona de viviendas unifamiliares. Sus coordenadas U.T.M. serían las siguientes:



El solar dispone de los correspondientes servicios urbanísticos de red de agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado público y red de telefonía, y no existen servidumbres que le afecten.

A ésta intervención arqueológica le es de aplicación la siguiente normativa: Decreto 9/1995 de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, sí como el Plan Especial de Protección del Casco Histórico de Baeza, en concreto el Capítulo I, Art. 3.1 apdo. 1 y 2, encuadrándose dentro de la zona "C "del citado plan, por lo que es también de aplicación el capítulo II, Sección 2ª, Art. 3.6.

El punto 0 se sitúa a 772,20 m sobre el nivel del mar.

# PROCESO DE EXCAVACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DOCUMENTADAS.

Se ha trabajado en función de los factores y características que directa o indirectamente han influido en la formación de los depósitos arqueológicos. Las diferencias morfológicas, estratigráficas y funcionales que han presentado las distintas estructuras localizadas han requerido una metodología de excavación destinada a obtener criterios de diferenciación entre sus rellenos arqueológicos a fin de poder correlacionarlas posteriormente, para la secuencia diacrónica del solar en el que se

han recogido las pautas que a nivel socioeconómico estructuran su formación y desarrollo.

Por tanto, los trabajos se han realizado de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3 del vigente Reglamento de Actividades Arqueológicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La superficie excavada total está compuesta solamente por dos sondeos: el sondeo 1, que se corresponden con el trazado de una piscina (fotos 1 y 2) y se encuentra situado en el final del patio y el sondeo 2, que se corresponde con una zapata (fotos 11 y 12). Ambos sondeos tendrán unas dimensiones suficientes para garantizar la correcta excavación e interpretación de los niveles arqueológicos (4,50 m. x 7,00 m. y 3,00 x 2,00 m.), así como la cota necesaria para su correcta documentación (1,80-2,00 m.), si bien esto no ha sido posible ya que el estrato geológico ha aparecido, en el sondeo 1, mucho más arriba (0,15 m.) hacia el NO y algo más bajo (0,30 m.) en la zona SE del sondeo, junto a un pozo ciego (foto 10). En cuanto al sondeo 2, tampoco se ha profundizado mucho, unos 0,20 m. de media, hasta la aparición del estrato geológico (foto 17).

La Actividad Arqueológica realizada en el solar situado en la calle Santa María de Gracia  $n^{\circ}$  21 de Baeza (Jaén), cubrió un área total de 37,50  $m^{\circ}$ . la cual se ha concentrado en dos sondeos.

A continuación, vamos a explicar el desarrollo de los trabajos:

# Excavación del Sondeo 1.

Se comienza la excavación arqueológica en este sondeo, retirando la cobertera superior, que es una delgada capa de tierra (US1) (fotos 1 y 2). Cuando retiramos esta cobertera nos aparece el estrato geológico (US3) en casi todo el sondeo excepto en su extremo E, donde encontramos una mancha más oscura (US2) (fotos 3, 5 y 6).

Conforme vamos retirando este estrato más oscuro, en el extremo E, se nos va marcando una estructura de forma irregular, que una vez limpia parece ser un pozo ciego (UE2) de gran profundidad (2,26 m.) y relleno por escombros, plásticos y materiales actuales, tiene unas dimensiones de unos 2,00 m. de anchura y unos 2,30

m. de longitud (fotos 8 y 9). Casi en el centro del sondeo encontramos un pequeño rebaje del estrato geológico, este se corresponde con una huella de cultivo (UE1) y allí se había plantado un árbol, hoy desaparecido (fotos 4 y 7). De esta manera y ante la imposibilidad de seguir excavando en el geológico, damos por fin de este primer sondeo.

Se toman las cotas de profundidad, las fotos, se confeccionan los dibujos por planta y se dibujan los perfiles.

Excavación del Sondeo 2.

Seguimos la excavación arqueológica por este sondeo, retirando la cobertera superior, que es la misma delgada capa de tierra (US1) (fotos 11 y 12). Cuando retiramos esta cobertera nos aparece el estrato geológico (US3) en todo el sondeo, si bien apreciamos un rebaje del mismo, es una zanja de poca profundidad (UE3) que discurre en diagonal al mismo, con una orientación N-S (fotos 13, 14, 15 y 16). La zanja sería una atarjea que por su orientación iría a desaguar al pozo ciego (UE2), localizado en el sondeo 1 (foto 17).

De igual manera que en el sondeo 1, ante la imposibilidad de seguir excavando en el geológico, damos por finalizada la excavación de este segundo sondeo.

Se toman las cotas de profundidad, las fotos, se confeccionan los dibujos por planta y se dibujan los perfiles.

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS. SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y ESTRUCTURAS ARQUEOLÓGICAS DEL ÁREA.

Las diferentes fases de construcción y ocupación que se han podido articular han sido establecidas en base al estudio de las unidades estratigráficas y los complejos estructurales atendiendo siempre a su situación nivelación y estudio del material mueble localizado en los distintos niveles sedimentarios.

# a) Descripción estratigráfica

No existe una secuencia sedimentaria demasiado compleja, debido al arrasamiento y posterior labor de relleno de las superficies afectadas, estando el estrato geológico a una cota muy alta de 0,30 a 0,15 m. en toda la superficie del solar. Las Unidades Estratigráficas Sedimentarias (US) superiores, pertenecen a época contemporánea y las inferiores son claramente de tipo geológico.

# b) Descripción estructural

En el transcurso de esta Intervención sólo se han documentado tres estructuras, todas de época contemporánea.

# c) Registro arqueológico mueble

En el desarrollo de la intervención apenas se han recogido elementos muebles, los pocos fragmentos encontrados se han estudiado, limpiado y fotografiado in situ y se describen en su apartado.

No se ha realizado inventario, puesto que no se ha recuperado material alguno, no obstante, se ha realizado un somero estudio de los poquísimos materiales aparecidos.

#### **CERÁMICA**

Hemos limpiado y estudiado un total de 3 fragmentos de cerámica entre amorfos y selección.

La cronología de las piezas se encuadra principalmente entre los siglos XIX y XX de nuestra era.

El resultado del estudio de estos restos nos indica que se corresponde con un entorno plenamente doméstico, muy alejado de otros de tipo industrial o comercial.

Cerámica Popular o alfarería de basto.

Con esta denominación nos referimos a la cerámica de uso común, aquella que está vidriada y la que no lo está, cumpliendo todas las necesidades de la vida entorno a la comida. La primera se conoce como alfarería del fuego y comprende los recipientes

que presentan un tratamiento de vidriado que elimina la porosidad, permitiendo que puedan ir al fuego para cocinar.

La segunda la denominamos alfarería del agua y no presenta ningún tipo de vidriado la arcilla sólo se ha cocido una vez y la transpiración es el efecto deseado, así los cántaros, jarras o botijas y tinajas y algún cuenco para beber de las mismas (foto 18).

Existe un tercer tipo híbrido que comprende los recipientes vidriados que no están destinados al fuego sino a servir como contenedores de líquidos y productos que necesitan ser aislados de la humedad.

Hemos encontrado un solo fragmento de vajilla de cocina, es un trozo de una pequeña fuente de loza (foto 19).

# SECUENCIA CRONOLÓGICA

Después del estudio pormenorizado de las estructuras inmuebles (fábrica, cotas, dimensiones, etc.) así como del registro mueble (localización y datación), se plantea la siguiente secuencia cronológica, estructurada en el siguiente período:

#### PERIODO CONTEMPORÁNEO

A tenor de los restos cerámicos, este estaría entorno a mediados del S. XIX hasta la actualidad.

Las estructuras aparecidas pueden ser perfectamente de esta época.

La UE1 es una huella de cultivo situada en el patio, la UE2 es un pozo ciego y la UE3 es una zanja de canalización o atarjea.

#### **CONCLUSIONES**

Durante el transcurso de nuestra intervención, realizada con metodología arqueológica, sólo hemos podido documentar una huella de cultivo, un pozo ciego y una atarjea, todas seguramente del siglo XIX.

Nos hallamos ante un parcelario urbano que se encuentra fuera del trazado originario cristiano y que no forma parte del casco histórico, cuya estructura viaria preexistente es en esencia la misma que se crea en ese momento con calles estrechas y tortuosas

#### DOCUMENTACION GRÁFICA. ÍNDICE DE FIGURAS.

- -ÍNDICE DE PLANOS Y FIGURAS.
- FIGURA 1: SONDEOS 1 Y 2. PLANTAS Y PERFIL SE DEL SONDEO 1.ESCALA GÁFICA
- •FIGURA 2: PLANTA FINAL. ESCALA GRÁFICA.
- FIGURA 3: PATRIMONIO EDIFICADO Y TIPOLOGÍAS HISTÓRICAS.
- FIGURA 4: LOCALIZACIÓN Y SITUACIÓN DEL SOLAR.

# ÍNDICE FOTOGRÁFICO (LÁMINAS).

FOTO № 1. VISTA DEL SONDEO 1, CON ANTERIORIDAD A LOS TRABAJOS DE EXCAVACIÓN, VISTO DESDE EL NE.

FOTO № 2. OTRA VISTA DEL SONDEO 1, CON ANTERIORIDAD A LOS TRABAJOS DE EXCAVACIÓN, VISTO DESDE EL N.

FOTO Nº 3. SONDEO 1. PLANTA 1. VISTA DE UE1, US2 Y US3. DESDE EL NE.

FOTO № 4. SONDEO 1. PLANTA 1. VISTA DE UE1 Y US3. DESDE EL N.

FOTO № 5. SONDEO 1. PLANTA 1. VISTA DE UE2 Y US2. DESDE EL SE.

FOTO № 6. SONDEO 1. PLANTA 2. VISTA DE UE1, UE2 Y US3. DESDE EL NE.

FOTO № 7. SONDEO 1. PLANTA 2. OTRA VISTA DE US1. DESDE EL SE.

FOTO Nº 8. SONDEO 1. PLANTA 2. VISTA DE UE2. DESDE EL SO.

FOTO Nº 9. SONDEO 1. PLANTA 2. OTRA VISTA DE UE2. DESDE EL SE.

FOTO Nº 10. SONDEO 1. PLANTA FINAL. VISTA DE UE1 Y UE2. DESDE EL NO.

FOTO № 11. SONDEO 2, CON ANTERIORIDAD A LOS TRABAJOS DE EXCAVACIÓN, VISTA DESDE EL SO.

FOTO № 12. SONDEO 2, CON ANTERIORIDAD A LOS TRABAJOS DE EXCAVACIÓN, VISTA DESDE EL NE.

FOTO № 13. SONDEO 2. PLANTA 1. VISTA DE US1. DESDE EL NO.

FOTO Nº 14. SONDEO 2. PLANTA 2. OTRA VISTA DE US3 Y UE3. DESDE EL O.

FOTO № 15. SONDEO 2. PLANTA 2. OTRA VISTA DE US3 Y UE3. DESDE EL NE.

FOTO № 16. SONDEO 2. PLANTA 2. OTRA VISTA DE UE3 Y US3. DESDE EL NE.

FOTO Nº 17. SONDEO 2. OTRA VISTA DE US3 Y UE3. PLANTA FINA

FOTO № 18. 2 FRAGMENTOS DE CERÁMICAS SIN VIDRIAR, TINAJAS (S.XIX)

FOTO № 19. FRAGMENTO DE FUENTE DE CERÁMICA VIDRIADA EN VERDE (S.XIX-XX)

### **BIBLIOGRAFÍA**

- -ARGENTE DEL CASTILLO, Carmen y Rodríguez Molina, José (1987) La ciudad de Baeza a través de sus ordenanzas en La Ciudad Hispánica siglos XIII al XVI. Edit. Universidad Complutense. Madrid
- -AGUIRRE SÁBADA, Francisco Javier (1983) El distrito de Baeza en la época musulmana (S VIII-XIII), en "Historia de Baeza" coordinador José Rodríguez Molina. Ayuntamiento de Baeza y Universidad de Granada.
- -DE CÓZAR MARTÍNEZ, Fernando (1884) Noticias y documentos para la historia de Baeza.
- -CRUZ CABRERA, José Policarpo (1996) Técnicas hidráulicas tradicionales en la ingeniería renacentista:" las minas" de Baeza. II Coloquio Historia y Medio Físico. Agricultura y regadío en Al-Ándalus. Almería. Universidad de Granada.
- -CRUZ CABRERA, José Policarpo (1999) Patrimonio arquitectónico y urbano en Baeza (S. XVI-XVIII). Aristocracia urbana y conmemoración pública. Universidad de Granada.
- -GARCÍA TORRALBA, María Cruz (2002) La puerta de Bedmar y la muralla de Baeza: Simbolismo y evolución histórica. SUMUNTAN nº 17.
- -GILA MEDINA, Lázaro (1977) Arquitectura religiosa de la Baja Edad Media en Baeza y Úbeda. Universidad de Granada.
- -HIGUERAS QUESADA, Mª Dolores (1996) Evolución Urbanística y Demográfica de Baeza 1550-1750. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, página 742.
- -HIGUERAS QUESADA, María Dolores (2003) Aproximación al estudio de la muralla de Baeza. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses. Diputación Provincial de Jaén.
- -JIMÉNEZ CISNEROS, Diego (1920) Algunas ruinas memorables pero olvidadas en Baeza.
- -MOLINA HIPÓLITO, José (1982) Baeza histórica y monumental. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

- -ORZÁEZ FERNÁNDEZ, Diego (2000) Las calles de Baeza.
- -PAREJA DELGADO, María Josefa (1988) Baeza y Úbeda en la Edad Media.

Editorial Don Quijote, Granada.

- -PERAGÓN LÓPEZ, Clara E. y Ureña Uceda, Alfredo Notas para el estudio del arte y la literatura en la España Ilustrada. Baeza en los libros de viajes
- -PORRAS ARBOLEDAS, Pedro A. El legado de la Edad Media: El régimen señorial en el Reino de Jaén (siglos XV-XVIII) Universidad Autónoma de Madrid
- -RODRÍGUEZ MOLINA, José y Argente del Castillo Ocaña, Carmen (1983) Baeza en la Baja Edad Media, en "Historia de Baeza". Coordinador José Rodríguez Molina. Ayuntamiento de Baeza y Universidad de Granada.
- -RODRÍGUEZ-MOÑINO SORIANO, Rafael (2000) Aproximación a la historia eclesiástica de la ciudad de Baeza Jaén. Del esplendor renacentista y barroco a la crisis liberal del S. XIX. Diputación Provincial de Jaén.
- -RODRÍGUEZ-MOÑINO SORIANO, Rafael y Cruz Cabrera, J. P. (1999) Breve historia de Baeza. Ed. Sarriá.
- -TAJUELO SÁNCHEZ, Luís E. La muralla de Baeza. Arquitectura militar.
- -VVAA. Martínez Tellería, P. (et allí) (1991) Baeza. Plan especial de protección, reforma interior y mejora urbana. Catálogo del Centro Histórico. Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Urbanismo. Excmo. Ayuntamiento de Baeza.
- -VELILLA CÓRDOBA, Salvador. (2001) Murcia. Lagares excavados en roca, en tierras de la Rioja Alavesa y de la Sonsierra riojana. Revista Murciana de Antropología, nº 7, págs. 173-180.
- -DE XIMENA JURADO, Martín. Catálogo de los Obispos de las Iglesias Catedrales de Jaén y anales eclesiásticos de este Obispado. ARCHIVUM.

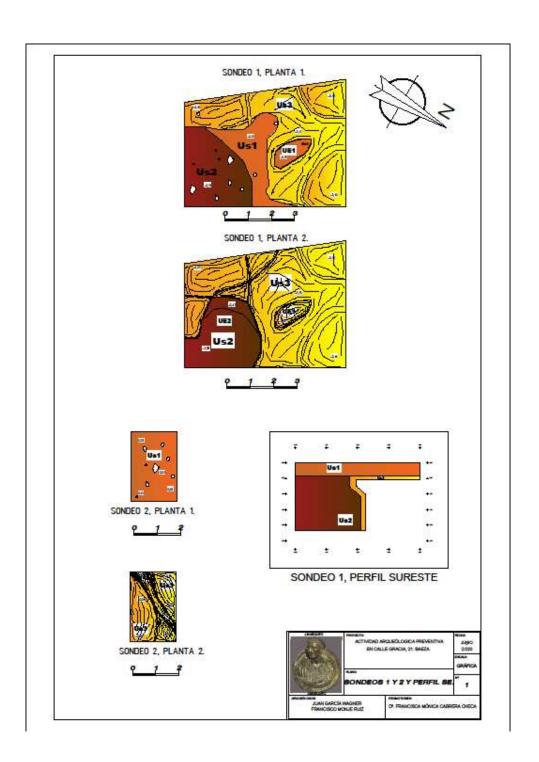


Fig. 1

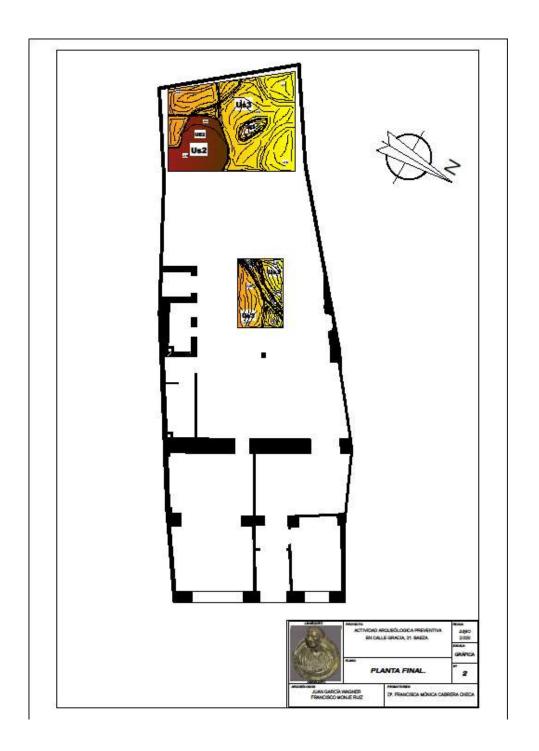


Fig. 2

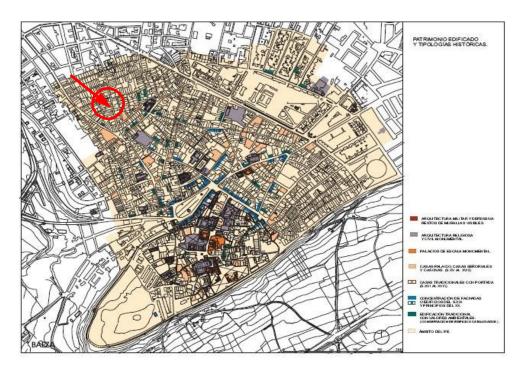


Fig. 3

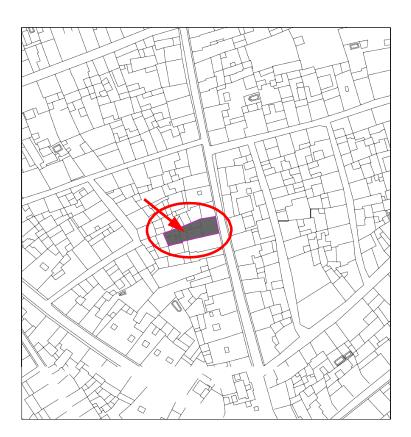


Fig. 4









Lám. 19